

RENDICIÓN DE CUENTAS						
NOMBRE INSTITUCIÓN		JUNTA DE VECINOS SANTIAGO ARATA GANDOLFO				
RUT		65.056.640-8				
NOMBRE RESPONSABLE		JORGE GONZÁLEZ BÓRQUEZ				
CORREO O FONDO CONTACTO						
CUENTA ASIGNADA						
N° DECRETO ALCALDICIO						
N° DECRETO DE PAGO		7198/2023				
FECHA INICIO EJECUCION		5295/2023				
FECHA TERMINO EJECUCION		oct-23				
MONTO ASIGNADO		dic-23				
MONTO 2%		1.539.920				
MONTO RENDIDO		31.000				
REINTEGRO		1.571.920				
SALDO PENDIENTE		\$ 0				
OBJETIVO DEL GASTO O NOMBRE DEL PROGRAMA		Fondo Desarrollo Vecinal (FONDEVE) 2023.				
DETALLE DE RENDICION						
NOMBRE ITEM O ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIO :				EQUIPAMIENTO Y ARTICULOS DE COCINA		
CUENTA N°:				24.01.004.133		
MONTO POR ITEM ASIGNADO:				1.259.920		
N°	N° Boleta /Factura	Fecha	Proveedor	Rut Proveedor	Detalle	Valor
1	31045781	16-12-2023	EASY RETAIL S.A.	76.568.660-1	- 1 horno ut backfen, - 1 licuadora thomas. - 1 rt 32k500js8/zs. - 1 mcg 5qj30ns.	1.000.000
2	130005883	16-12-2023	SODIMAC S.A.	96.792.430-K	1 campaa at - xn rein 60 m2.	111.920
3	4691	16-12-2023	BASURTO LIMITADA	76.966.893-4	1 hervidor electrico 1.7 lts phitco	12.000
4	839	19-12-2023	BERNABE JINCHUNA CONTRERAS		1 Thermo hervidor 7.8 l	42.000
5	31038519	16-12-2023	EASY RETAIL S.A.	76.568.660-1	1 micro ut 25 romm	95.000
SUBTOTAL						1.260.920
NOMBRE ITEM O ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIO :				ARTICULOS TECNOLOGICOS		
CUENTA N°:				24.01.004.133		
MONTO POR ITEM ASIGNADO:				280.000		
N°	N° Boleta	Fecha	Proveedor	Rut Proveedor	Detalle	Valor
1	4690	16-12-2023	BASURTO LIMITADA	76.966.893-4	1 Impresora l 3250 epon.	280.000
SUBTOTAL						280.000
NOMBRE ITEM O ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIO :				DIFUSIÓN		
CUENTA N°:				24.01.004.133		
MONTO POR ITEM ASIGNADO:				80.000		
N°	N° Boleta	Fecha	Proveedor	Rut Proveedor	Detalle	Valor
1	1124	23-12-2023	IMPRESIONES MAS COLOR SPA	76.944.994-9	-1 impresion de pvc.	31.000
SUBTOTAL						31.000
TOTAL						1.571.920

  
 Representante Legal

Arica, enero 2024

UNIDAD VECINAL 69  
 J.V. SANTIAGO ARATA GRANDOLFO  
 P.J. 519 - FUNDADO 01-10-93  
 RUT: 65.056.640-8





**OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL FONDEVE 2023,  
POR LA SUMA DE \$1.539.920 A LA JUNTA DE VECINOS  
SANTIAGO ARATA GANDOLFO.**

**EXENTO**

**DECRETO ALCALDICIO N° 7198 /2023.-**

ARICA, 27 DE JULIO DE 2023.-

**VISTOS:**

La Constitución Política de la República de Chile, en especial los artículos 118 y siguientes; la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ley N°19.890, de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; el Decreto N°98, de 1997 del Ministerio del Interior que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias; la Ordenanza Municipal N°04, sobre Subvenciones Municipales, de fecha 17 de octubre de 2017 y sus modificaciones; la Ley N°20.500, de Participación Ciudadana; Reglamento N°8, de fecha 10 de diciembre de 2019, denominado "REGLAMENTO FONDO DE DESARROLLO VECINAL FONDEVE IMA — ARICA" y sus modificaciones contenidas en Reglamento N°5, de fecha 16 de mayo de 2022, Bases FONDEVE 2023 aprobadas por el Decreto Alcaldicio N°3426, de fecha 31 de marzo de 2023; Decreto Alcaldicio N°5166, de fecha 23 de mayo de 2023, que nombra comisión evaluadora del Fondo de Desarrollo Vecinal 2023; Formulario de Postulación FONDEVE 2023 y sus antecedentes, presentado por la Junta de Vecinos Santiago Arata Gandolfo; Certificado de Directorio de Persona Jurídica sin fines de lucro emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, de fecha 10 de marzo de 2023; Certificado de Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos emitido por el Ministerio de Hacienda; Certificado N°357, de fecha 17 de mayo de 2023, Dirección de Administración y Finanzas; Acta de Admisibilidad de fecha 23 de mayo del presente año; Actas de constitución de la Comisión Evaluadora de proyectos FONDEVE 2023 de fechas 24, 25 y 31 de mayo del presente año; Acuerdo N°188, adoptado en la Sesión Ordinaria N°18, de fecha 20 de junio de 2023 del H. Concejo Municipal; y el Ordinario N°2071, de fecha 24 de julio de 2023 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**CONSIDERANDO:**

- a) Que, el artículo 5°, letra g), de la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, dispone que esas entidades tienen, entre otras, atribuciones para otorgar subvenciones y aportes para objetivos específicos a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro, que colaboren directamente en el cumplimiento de sus funciones.
- b) Que, para la realización de lo anterior, esta Corporación Edilicia procedió a dictar la Ordenanza Municipal N°04, de fecha 17 de octubre de 2017, modificada por la Ordenanza N°08, de fecha 10 de mayo de 2018, instrumento que regula el procedimiento de otorgamiento de subvenciones que se pueda entregar para fines específicos, a personas jurídicas de carácter público o privado sin fines de lucro, que colaboren directamente en el cumplimiento de las funciones señaladas en el artículo 5°, de la Ley N°18.695 precitado.
- c) Que, por otro lado, el artículo 45° de la ley N°19.418, creó el Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE), administrado por las municipalidades, cuyo objeto consiste en apoyar proyectos específicos de desarrollo comunitario presentados por las juntas de vecinos.
- d) Que, a tal efecto, esta Corporación Edilicia dictó el Reglamento N°8, de fecha 10 de diciembre de 2019 denominado "REGLAMENTO FONDO DE DESARROLLO VECINAL FONDEVE IMA — ARICA", el que fue modificado por el Reglamento N°5, de fecha 16 de mayo de 2022, y, para la presente anualidad, se formalizaron las bases FONDEVE 2023, a través de la dictación del Decreto Alcaldicio N°3426, de fecha 31 de marzo de 2023.
- e) Que, en razón de lo anterior, la **Junta de Vecinos Santiago Arata Gandolfo R.U.T N°65.056.640-8**, persona jurídica sin fines de lucro, inscrita bajo el registro N°140791, de fecha 10 de mayo de 1993, representado por doña **Jorge Antonio González Bórquez**, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] presentó el proyecto que se describe a continuación.



- f) Que, la mencionada entidad postuló con fecha 26 de abril de 2023, el proyecto denominado "Equipamiento Comunitario para la cocina y comedor de la sede social", correspondiente al área de equipamiento comunitario, buscando beneficiar a 740 personas.
- g) Que, la organización postulante, ha indicado que el objetivo general de la Subvención FONDEVE solicitada, será "tener el equipamiento para la junta de vecinos con artículos de línea blanca". Además de lo anterior, ha declarado los siguientes objetivos específicos:
1. Apoyar a nuestros vecinos en situación de vulnerabilidad.
  2. Conformar un "comedor abierto" para la comunidad.
  3. Aumentar la participación de los vecinos.
- h) Que, a este respecto, el proyecto presentado por la junta vecinal, colabora con la función municipal establecida en el artículo 4º, letra l) de la Ley N°18.695 sobre "El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local", ajustándose así a lo dispuesto en el artículo 5º, letra g) de la misma ley.
- i) Que, admitida a tramitación su solicitud, según lo dispuesto en el artículo 12º del Reglamento N°8/2019 y su modificación aprobada por el Reglamento N°5/2022, y el N°10 de las Bases FONDEVE 2023; la Dirección de Desarrollo Comunitario procedió al examen de admisibilidad de 56 proyectos postulados por juntas de vecinos, cuyo resultado se contiene en el documento denominado "Acta de Admisibilidad FONDEVE 2023", de fecha 23 de mayo de 2023, declarándose admisibles 38 iniciativas, entre ellas, la correspondiente a la Junta de Vecinos Santiago Arata Gandolfo.
- j) Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13º de la precitado Reglamento, la Comisión Evaluadora Técnica compuesta por Daniela Romero Moreno, Adolfo Pardo Jiménez, Lorena Sepúlveda Cáceres, Oscar Cortés Bugueño, Mauricio Albanés Gómez, Yesica Colque Cortés, Luciano Sánchez Vlzcarra, Eva Maturana Gamero y Dominique Rivera Hernández quienes procedieron al análisis de viabilidad de los proyectos postulados, considerando los factores regulados en el Decreto Alcaldicio N°3426, de fecha 31 de marzo de 2023, que aprobó las Bases Fondevé 2023. Como resultado de la evaluación, la Comisión Evaluadora Técnica estimó ADMISIBLE el proyecto presentado por la Junta de Vecinos Santiago Arata Gandolfo, según se extrae del "Acta de sesión N°3".
- k) Que, de acuerdo con el resultado del análisis de admisibilidad y conforme con lo preceptuado en los artículos 13º y siguientes del Reglamento N° 8/2019 y su modificación, y lo preceptuado por el punto 11 de las Bases FONDEVE 2023, la Comisión Evaluadora, ponderó técnicamente el proyecto, según da cuenta la "Lista de Adjudicados FONDEVE 2023", de fecha 8 de junio de 2023, ubicándose entre ellos, el proyecto de la Junta de Vecinos Santiago Arata Gandolfo, el que obtuvo un puntaje de 673 puntos, superando el mínimo requerido, según establece el punto N°11 de las Bases FONDEVE 2023, precitado.
- l) Que, en virtud del resultado obtenido, se ha propuesto por la Comisión Evaluadora financiar el monto solicitado según el siguiente detalle:

DETALLE DE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS	
ÍTEM	VALOR
Equipamiento y artículos de cocina (cocina, refrigerador, hervidor, otros)	\$1.259.920
Artículos tecnológicos	\$280.000

- m) Que, conforme con el proceso de evaluación de las postulaciones, se presentó la propuesta de financiamiento al Honorable Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N°20, llevada a cabo el día 20 de junio de 2023, obteniéndose el Acuerdo N°188/2023 por la unanimidad de los asistentes a sesión, aprobando la adjudicación de los proyectos de las Juntas de Vecinos, según listado adjunto a aquel instrumento, encontrándose entre ellas el proyecto de la Junta de Vecinos Santiago Arata Gandolfo, por la suma total de \$1.539.920.

n) Que, en virtud de lo expuesto y las facultades que me otorga el ordenamiento jurídico;

**DECRETO:**

1. **OTÓRGASE** Subvención FONDEVE 2023, a la **JUNTA DE VECINOS SANTIAGO ARATA GANDOLFO**, R.U.T N°65.056.640-8, representada por doña **Jorge Antonio González Bórquez**, cédula nacional de Identidad N° [REDACTED] conforme a la evaluación escrita en los considerandos del presente decreto, por el monto de **\$1.539.920.- (un millón quinientos treinta y nueve mil novecientos veinte pesos)**, el que se destinará al financiamiento de los siguientes ítems:

DETALLE DE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS	VALOR
ÍTEM	
Equipamiento y artículos de cocina (cocina, refrigerador, hervidor, otros)	\$1.259.920
Artículos tecnológicos	\$280.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.539.920</b>

2. El monto de la subvención se pagará a la entidad beneficiaria de conformidad a la disponibilidad financiera de la I. Municipalidad de Arica y se transferirá en una cuota a la cuenta bancaria de la organización: cuenta de ahorro N° 860302268 del Banco Estado, una vez que se dé cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 19° y 21° de la Ordenanza de Subvenciones Municipales.
3. La Organización beneficiada deberá rendir cuenta documentada y detallada de los gastos efectuados con cargo a la subvención otorgada, de conformidad con lo dispuesto en el Título VI de la Ordenanza de Subvenciones Municipales.
4. La Asesoría Jurídica procederá a redactar el convenio respectivo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 del Decreto N°58, de 1997 del Ministerio del Interior que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, el artículo 21° de la Ordenanza de Subvenciones Municipales y el artículo 18° del Reglamento N°8 del 2019, denominado "REGLAMENTO FONDO DE DESARROLLO VECINAL FONDEVE IMA — ARICA".
5. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta [REDACTED] de la Junta de Vecinos Santiago Arata Gandolfo.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, la Dirección de Control, la Asesoría Jurídica, la Unidad de Gestión dependiente de Secretaría Comunal de Planificación, la Dirección de Desarrollo Comunitario y la Secretaría Municipal.

**ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.**

(FDO.) SR. EDWIN BRICEÑO COBB, ALCALDE DE ARICA (S) Y CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines procedentes.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL

EBC/CHHV/CCG/fsh

c.c. Administración y Finanzas \* Dirección de Control \* Asesoría Jurídica \* Secplan \* DIDECO – Oficina de Fondos Participativos \* Archivo.



RUT 76568660-1  
FACTURA ELECTRONICA N° 31045781  
SII Arica

RUT 76568660-1  
FACTURA ELECTRONICA N° 31045781  
SII Arica

EASY RETAIL S.A.  
Diego Portales 161  
Arica - Arica

RETAIL S.A.  
Portales 161  
- Arica

GIRO: Articulos para el hogar, Pesca y  
Caza, Ferreteria, Articulos deportivos,  
Materiales de Construccion, Accesorios  
de vehiculos, Articulos deportivos,  
Camping, Arriendo de Herramientas

Articulos para el hogar, Pesca y  
Ferreteria, Articulos deportivos,  
Materiales de Construccion, Accesorios  
de vehiculos, Articulos deportivos,  
Arriendo de Herramientas

SRES JUNTA DE VECINO SANTIAGO ARATA GAN  
DIRECCION: GRANERO 3466  
COMUNA: ARICA  
RUT: 65056640-8  
GIRO: JUNTA DE VECINO

JUNTA DL VECINO SANTIAGO ARATA GAN  
DIRECCION: GRANERO 3466  
COMUNA: ARICA  
RUT: 65056640-8  
JUNTA DE VECINO

1272678 HORN UT BACKOFEN 119.990  
1052905 LIQUADORA THOMAS 39.990  
1286993 RT32K500JS8/ZS 419.990  
1274611 MCG 5Q13ONS 419.990  
SUB TOTAL \$ 999.960  
TOTAL \$ 999.960  
NETO \$ 840.303  
TOTAL IVA 19,00% \$ 159.657  
EFECTIVO \$ 1.000.000  
VUELTO \$ 40

1272678 HORN UT BACKOFEN 119.990  
1052905 LIQUADORA THOMAS 39.990  
1286993 RT32K500JS8/ZS 419.990  
1274611 MCG 5Q13ONS 419.990  
SUB TOTAL \$ 999.960  
TOTAL \$ 999.960  
NETO \$ 840.303  
TOTAL IVA 19,00% \$ 159.657  
EFECTIVO \$ 1.000.000  
VUELTO \$ 40

SON: NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL  
NOVECIENTOS SESENTA PESOS

NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL  
NOVECIENTOS SESENTA PESOS

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
RUT: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

El acuse de recibo que se declara en  
este acto, de acuerdo a lo dispuesto  
en la letra b) del Art.4\*, y la letra  
c) del Art.5\* de la Ley 19.983,  
acredita que la entrega de  
mercaderías o servicio(s) prestado  
(s) ha (n) sido recibido (s)

El acuse de recibo que se declara en  
este acto, de acuerdo a lo dispuesto  
en la letra b) del Art.4\*, y la letra  
c) del Art.5\* de la Ley 19.983,  
acredita que la entrega de  
mercaderías o servicio(s) prestado  
(n) sido recibido (s)

\*\*\*\*\*PUNTOS CENCOSUD\*\*\*\*\*  
PODRIAS HABER ACUMULADO : 3333  
INSCRIBETE Y APROVECHA LOS BENEFICIOS  
REVISALOS TERMINOS Y CONDICIONES EN  
WWW.PUNTOSCENCOSUD.CL

\*\*\*\*\*PUNTOS CENCOSUD\*\*\*\*\*  
HABER ACUMULADO : 3333  
INSCRIBETE Y APROVECHA LOS BENEFICIOS  
REVISALOS TERMINOS Y CONDICIONES EN  
WWW.PUNTOSCENCOSUD.CL

Timbre Electronico SII Res. 36 de 2005  
Verifique Documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

Electronico SII Res. 36 de 2005  
Verifique Documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)



202312163619004141600310457811  
FECHA HORA LOCAL CA TRX ID  
16/12/23 11:30 3619 04 1416 11  
ATENDIDO POR : Guillermo Varas

2312163619004141600310457811  
HORA LOCAL CA TRX ID  
11:30 3619 04 1416 11  
POR : Guillermo Varas



SODIMAC S.A.

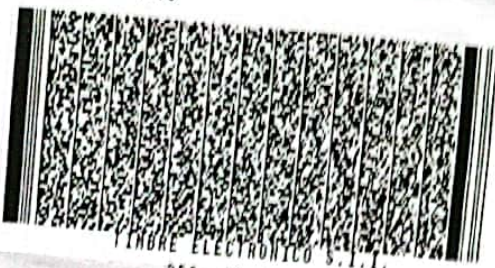
AV. SANTA MARIA #2985  
ARICA

R.U.T. 96.792.430-K  
FACTURA ELECTRONICA  
N° 0. 130005883

SODIMAC S.A. S.I.I. Santiago Pontenta  
Distribuidora Mat. De Construcción  
Av. Eduardo Frei Montalva 3092  
Ranca Santiago  
Fecha: 16/12/2023 Hora: 20:21  
Suc: JUNTA VECINAL SANTIAGO ARATA  
RUT: 65056640-0  
Giro: OTRAS ACTIVIDADES DE EDICION  
Direccion:  
GRANERO 3466  
Comuna : ARICA  
Sucursal Origen Emisor: Local 00032  
AV. SANTA MARIA #2985  
ARICA  
Caja 0002 399 NAURICIO ENRIQUE BUSTO

SKU	UM	CANT.	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
000000					
# 5344158	CU	1	CAMPA AT-XN REIN 60 M2 INDX	94.050,42	94.050
SUB TOTAL					94.050
IVA 19.00%					17.870
TOTAL					111.920

\$ 0  
Cod. Valor Vence Banco Cheque Autori  
EF 111920 16 12 2023  
Monto EF Cliente : 120.000  
#40883-1519



TIEMPO ELECTRONICO S.I.I.

RES. 88 de 2005

verifique documento: www.sii.cl



GUARDE ESTA FACTURA Y PRESENTELA EN  
CASO DE RECLAMO O CAMBIO DE PRODUCTOS  
CLIENTE

Inscríbete en [www.carpuntos.cl](http://www.carpuntos.cl), dicta  
tu RUT en caja y acumula CAR Puntos  
pagando como quieras!  
Si ya estas inscrito los CAR Puntos  
obtenidos por esta compra se vern  
reflejados al día siguiente.  
Recuerda que pagando con CAR  
multiplicas tus puntos!

SODIMAC S.A.

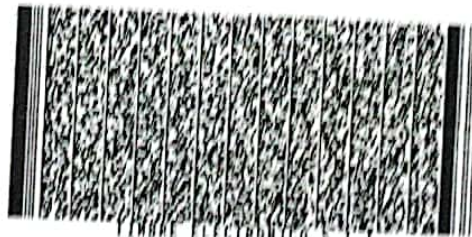
AV. SANTA MARIA #2985  
ARICA

R.U.T. 96.792.430-K  
FACTURA ELECTRONICA  
N° 0. 130005883

SODIMAC S.A. S.I.I. Santiago Pontenta  
Distribuidora Mat. De Construcción  
Av. Eduardo Frei Montalva 3092  
Ranca Santiago  
Fecha: 16/12/2023 Hora: 20:21  
Suc: JUNTA VECINAL SANTIAGO ARATA  
RUT: 65056640-0  
Giro: OTRAS ACTIVIDADES DE EDICION  
Direccion:  
GRANERO 3466  
Comuna : ARICA  
Sucursal Origen Emisor: Local 00032  
AV. SANTA MARIA #2985  
ARICA  
Caja 0002 399 NAURICIO ENRIQUE BUSTO

SKU	UM	CANT.	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
000000					
# 5344158	CU	1	CAMPA AT-XN REIN 60 M2 INDX	94.050,42	94.050
SUB TOTAL					94.050
IVA 19.00%					17.870
TOTAL					111.920

\$ 0  
Cod. Valor Vence Banco Cheque Autori  
EF 111920 16 12 2023  
Monto EF Cliente : 120.000  
#40883-1519



TIEMPO ELECTRONICO S.I.I.

RES. 88 de 2005

verifique documento: www.sii.cl



GUARDE ESTA FACTURA Y PRESENTELA EN  
CASO DE RECLAMO O CAMBIO DE PRODUCTOS  
CLIENTE

Inscríbete en [www.carpuntos.cl](http://www.carpuntos.cl), dicta  
tu RUT en caja y acumula CAR Puntos  
pagando como quieras!



R.U.T.: 76.966.893-4  
**FACTURA ELECTRONICA**  
 N° 4.091



S.I.L - ARICA

76.966.893-4  
**ELECTRONICA**  
 4.091



- ARICA

**Basurto Limitada**  
 Comercial Color #679, Arica  
 Grupos de Venta Y Comercialización De Artículos  
 Electrónicos Y Electroos E. Insumos De  
 Computación  
 Pagina Web: <https://www.basurto.cl>

Arica  
 Comercialización De Artículos  
 E. Insumos De  
 Computación  
 w.basurto.cl

**JUNTA VECIANAL SANTIAGO ARATA**

RUT: 65.056.640-8  
 Grupos de Fines de Lucro  
 Dirección: PASAJE GRANERO #3456  
 Comuna: ARICA - Ciudad: ARICA  
 Teléfono: 091 22094  
 Email: [ventas@basurto.cl](mailto:ventas@basurto.cl)  
 Correo: 091 22094, Electivo  
 Forma Entrega: Entrega Inmediata  
 Vendedor: COMUNITARIO  
 Email: [VENTAS@BASURTO.CL](mailto:VENTAS@BASURTO.CL)

**VIIAGO ARATA**

GRUPO  
 PASAJE GRANERO #3456  
 Ciudad: ARICA  
 Teléfono: 091 22094  
 Email: [ventas@basurto.cl](mailto:ventas@basurto.cl)  
 Correo: 091 22094, Electivo  
 Forma Entrega: Entrega Inmediata  
 Vendedor: COMUNITARIO  
 Email: [VENTAS@BASURTO.CL](mailto:VENTAS@BASURTO.CL)

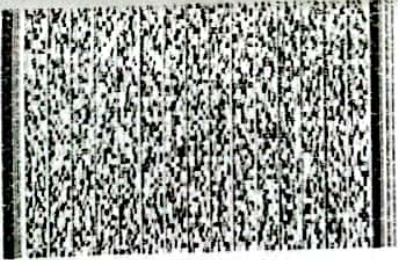
Fecha Emisión: 16 Diciembre 2023

Diciembre 2023

Cantidad / Artículo / P.Unitario	Valor
1 UNI x 1268219517259	12.000
HERVIDOR ELÉCTRICO 1,7LTS P/BL CO NEGRO	
\$ 12.000 UVA (Garantía 6 meses)	
NETO \$	10.984
I.V.A. 19% \$	1.016
TOTAL \$	12.000

Unitario	Valor
1	12.000
1,7LTS P/BL CO	
6 meses)	
NETO \$	10.984
19% \$	1.016
TOTAL \$	12.000

Observaciones  
 Banco Santander  
 Basurto Limitada  
 Cuenta Corriente 91088134  
 Rut 76.966.893-4  
[basurto limitada@gmail.com](mailto:basurto limitada@gmail.com)



Timbre Electrónico SII  
 Ley 20.910 de 2016 - Verificar documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)



Timbre Electrónico SII  
 Ley 20.910 de 2016 - Verificar documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

Desarrollado por Sphinx.cl

Desarrollado por Sphinx.cl



**BERNABE JINCHUNA CONTRERAS**

Giro: VTA ART PARA EL HOGAR TIENDA  
 PAQUETERIA JUGUETERIA, PERFUMERIA ART  
 ASEO

COLON 757 7-24 C.C.PAYACHATAS- ARICA

eMail : RBARBIERI2003@HOTMAIL.COM Telefono : S.I.I. - ARICA

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T. [REDACTED]

**FACTURA ELECTRONICA**

N°839

SEÑOR(ES): JUNTA DE VECINOS SANTIAGO ARATA GANDOLFO

Fecha Emision: 19 de Diciembre del 2023

R.U.T.: 65.056.640-8

GIRO: OTRAS ACTIVIDADES

DIRECCION: GRANADEROS 3466 INDUSTRIALES 3

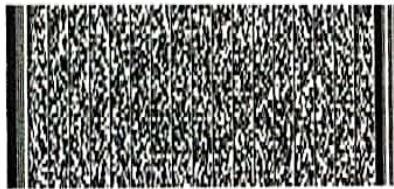
COMUNA ARICA CIUDAD: ARICA

CONTACTO:

TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Imppto Adic.*	%Desc.	Valor
-	THERMO HERVIDOR 7,8 L	1	35.294,11			35.294

Forma de Pago: Contado



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

MONTO NETO	\$	35.294
I.V.A. 19%	\$	6.706
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>42.000</b>



RUT 76568660-1  
FACTURA ELECTRONICA N° 31038519  
SII Arica

EASY RETAIL S.A.  
Diego Portales 161  
Arica - Arica

GIRO: Articulos para el hogar, Pesca y  
Caza, Ferrreteria, Articulos deportivos,  
Materiales de Construccion, Accesorios  
de vehiculos, Articulos deportivos,  
Camping, Arriendo de Herramientas

SRES: JUNTA DE VECINO SANTIAGO ARATA GAN  
DIRECCION: GRANERO 3466  
COMUNA: ARICA  
RUT: 65056640-8  
GIRO: JUNTA DE VECINO

1272683 MICRO UT 25KROMM	94.990
SUB TOTAL \$	94.990
TOTAL \$	94.990
NETO \$	79.823
TOTAL IVA 19,00% \$	15.167
EFFECTIVO \$	95.000
VUELTO \$	10

SON: NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS  
NOVENTA PESOS

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
RUT : \_\_\_\_\_  
FIRMA : \_\_\_\_\_

CEDIBLE

ACUSE DE RECIBO

El acuse de recibo que se declara en  
este acto, de acuerdo a lo dispuesto  
en la letra b) del Art.4\*, y la letra  
c) del Art.5\* de la Ley 19.983,  
acredita que la entrega de  
mercaderias o servicio(s) prestado  
(s) ha (n) sido recibido (s)

RUT 76568660-1  
FACTURA ELECTRONICA N° 31038519  
SII Arica

EASY RETAIL S.A.  
Diego Portales 161  
Arica - Arica

GIRO: Articulos para el hogar, Pesca y  
Caza, Ferrreteria, Articulos deportivos,  
Materiales de Construccion, Accesorios  
de vehiculos, Articulos deportivos,  
Camping, Arriendo de Herramientas

SRES: JUNTA DE VECINO SANTIAGO ARATA GAN  
DIRECCION: GRANERO 3466  
COMUNA: ARICA  
RUT: 65056640-8  
GIRO: JUNTA DE VECINO

1272683 MICRO UT 25KROMM	94.990
SUB TOTAL \$	94.990
TOTAL \$	94.990
NETO \$	79.823
TOTAL IVA 19,00% \$	15.167
EFFECTIVO \$	95.000
VUELTO \$	10

SON: NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS  
NOVENTA PESOS

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
RUT : \_\_\_\_\_  
FIRMA : \_\_\_\_\_

CEDIBLE

ACUSE DE RECIBO

El acuse de recibo que se declara en  
este acto, de acuerdo a lo dispuesto  
en la letra b) del Art.4\*, y la letra  
c) del Art.5\* de la Ley 19.983,  
acredita que la entrega de  
mercaderias o servicio(s) prestado  
(s) ha (n) sido recibido (s)

\*\*\*\*\*PUNTOS CENCOSUD\*\*\*\*\*  
PODRIAS HABER ACUMULADO : 317  
INSCRIBETE Y APROVECHA LOS BENEFICIOS  
REVISANDO LOS TERMINOS Y CONDICIONES EN  
WWW.PUNTOSCENCOSUD.CL

\*\*\*\*\*PUNTOS CENCOSUD\*\*\*\*\*  
PODRIAS HABER ACUMULADO : 317  
INSCRIBETE Y APROVECHA LOS BENEFICIOS  
REVISANDO LOS TERMINOS Y CONDICIONES EN  
WWW.PUNTOSCENCOSUD.CL



Timbre Electronico SII Res. 36 de 2005  
Verifique Documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

Timbre Electronico SII Res. 36 de 2005  
Verifique Documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)



202312163619002119100310385191  
FECHA HORA LOCAL CA TRX ID  
16/12/23 18:50 3619 02 1191 10  
ATENDIDO POR : Javiera Muñoz

202312163619002119100310385191  
FECHA HORA LOCAL CA TRX ID  
16/12/23 18:50 3619 02 1191 10  
ATENDIDO POR : Javiera Muñoz



R.U.T.: 76.966.893-4  
**FACTURA ELECTRONICA**  
 N° 4.690  
 S.L.L. - ARICA



**Basurto Limitada**

Calle 17 de Abril #279, Arica  
 Corp. Mercaderes y Comercialización De Alimentos,  
 Electrosuministros y Electricos E. Insumos De  
 Computación  
 Pagina Web: <https://www.basurto.cl>

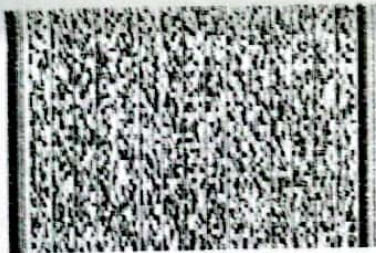
**JUNTA VECINAL SANTIAGO ARATA**

R.U.T.: 65.056.687-8  
 C/R SIN FINES DE LUORO  
 Dirección: PASAJE GRANERO #3466  
 Comuna: ARICA Ciudad: ARICA  
 Teléfono: 084171504  
 Email: [incorporas@basurto.cl](mailto:incorporas@basurto.cl)  
 Forma de Pago: Efectivo  
 Forma Entrega: Entrega Inmediata  
 Medidor: COMUNITARIO  
 Email: [VENTAS@BASURTO.CL](mailto:VENTAS@BASURTO.CL)

Fecha Emisión: 16 Diciembre 2023

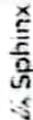
Cantidad / Artículo / P.Unitario	Valor
1 Ud x 010543958128	287.000
IMPRESORA L3250 EPSON (\$ 280.000 c/u) (Garantía 6 meses)	
NETO \$	285.294
I.V.A. 19% \$	44.706
TOTAL \$	280.000

Obligados  
 Banco Santander  
 Basurto Limitada  
 Cuenta Corriente 01068134  
 RUT 76.966.893-4  
[basurto limitada@gmail.com](mailto:basurto limitada@gmail.com)



Timbre Electrónico S2  
 Res. No. 2014 - Verifique el contenido: [www.sii.cl](https://www.sii.cl)

Desarrollado por Sphinx



R.U.T.: 76.966.893-4  
**FACTURA ELECTRONICA**  
 N° 4.690  
 S.L.L. - ARICA



**Basurto Limitada**

Calle 17 de Abril #279, Arica  
 Corp. Mercaderes y Comercialización De Alimentos,  
 Electrosuministros y Electricos E. Insumos De  
 Computación  
 Pagina Web: <https://www.basurto.cl>

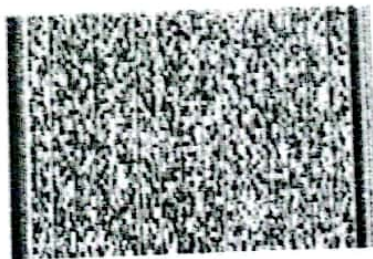
**JUNTA VECINAL SANTIAGO ARATA**

R.U.T.: 65.056.687-8  
 C/R SIN FINES DE LUORO  
 Dirección: PASAJE GRANERO #3466  
 Comuna: ARICA Ciudad: ARICA  
 Teléfono: 084171504  
 Email: [incorporas@basurto.cl](mailto:incorporas@basurto.cl)  
 Forma de Pago: Efectivo  
 Forma Entrega: Entrega Inmediata  
 Medidor: COMUNITARIO  
 Email: [VENTAS@BASURTO.CL](mailto:VENTAS@BASURTO.CL)

Fecha Emisión: 16 Diciembre 2023

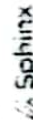
Cantidad / Artículo / P.Unitario	Valor
1 Ud x 010543958128	287.000
IMPRESORA L3250 EPSON (\$ 280.000 c/u) (Garantía 6 meses)	
NETO \$	285.294
I.V.A. 19% \$	44.706
TOTAL \$	280.000

Obligados  
 Banco Santander  
 Basurto Limitada  
 Cuenta Corriente 01068134  
 RUT 76.966.893-4  
[basurto limitada@gmail.com](mailto:basurto limitada@gmail.com)



Timbre Electrónico S2  
 Res. No. 2014 - Verifique el contenido: [www.sii.cl](https://www.sii.cl)

Desarrollado por Sphinx







### IMPRESIONES MAS COLOR SPA

Giro: IMPRESIONES, DISEÑO WEB,  
GIGANTOGRAFIAS, VTA DE  
MERCHANDISING, TOLDOS

Juan noe 736- ARICA

eMail : MASCOLORARICA@GMAIL.COM Telefono : S.I.I. - ARICA

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.: 76.944.994- 9

FACTURA ELECTRONICA

Nº1124

SEÑOR(ES): JUNTA DE VECINOS SANTIAGO ARATA GANDOLFO

R.U.T.: 65.056.640- 8

GIRO: otros

DIRECCION: GRANADEROS 3466 INDUSTRIALES 3

COMUNA ARICA CIUDAD: ARICA

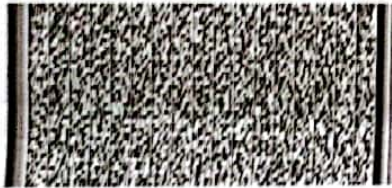
CONTACTO:

TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Fecha Emision: 23 de Diciembre del 2023

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Imppto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Impresion de pvc con tubo arriba y abajo tamaño 0.80x2.00 mts	1	26.050			26.050

Forma de Pago: Contado



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

MONTO NETO	\$	26.050
I.V.A. 19%	\$	4.950
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	31.000



### ACTA DE VISITA

En Arica, con fecha 27-12-2023 se deja constancia de visita a la organización:

Junta de Vecinos Santiago Arata Grandolfo

ubicada en Los Industriales s/n, Caseríos 3416 y representada a través de

Jorge González Borquez Rut: [REDACTED] cargo Presidente

Los temas tratados en la visita son los siguientes:

1. Explicar en qué consiste la supervisión en terreno del proyecto Fondeve 2023.
2. Señalar la importancia del proceso de rendición y explicar su procedimiento.
3. Para presentar los documentos de rendición, no debe olvidar que: a. Debe realizar las compras sólo en efectivo y no puede acumular puntos. b. La factura debe decir "Pagada o Cancelada". c. Los documentos (facturas) deben estar a nombre de la organización.
4. Observaciones:  <p style="text-align: center;">Sin Observaciones.</p>

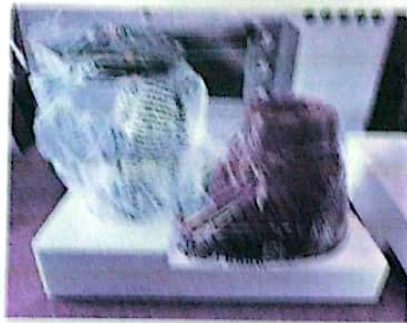
  
  
**OFICINA  
DE FONDOS PARTICIPATIVOS**

  
**NOMBRE Y FIRMA  
REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN**

UNIDAD VECINAL 69  
J.V. SANTIAGO ARATA GRANDOLFO  
P.J. 519 - FUNDADO 01-10-93  
RUT: 65.056.640-8



# EQUIPAMIENTO JUNTA DE VECINOS SANTIAGO ARATA GANDOLFO





## DIFUSIÓN

